1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado a partir del 12 de Marzo

El 13 de Marzo ya no hubo clase en el instituto pues se cerraron todas los centros de educación primaria y secundaria debido a la epidemia causada por el coronavirus. La semana siguiente se comenzó a hacer un seguimiento on line del trabajo de los alumnos utilizando los medios informáticos que se venían usando: PAPAS y Google classroom. Se comenzó a usar también la aplicación Meet de Google para establecer videoconferencias con los grupos.

2. Criterios de calificación y recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO Y 1º BACHILLERATO

RECUPERACIÓN FINAL

Ante la suspensión de las clases no fue posible realizar la recuperación de la segunda evaluación. La falta de normativa ante la situación provocada por la pandemia hizo que hasta después de las vacaciones de semana santa (mediados de Abril) no pudiera empezar a concretarse la forma de realizar la evaluación de los alumnos. Una vez publicadas unas instrucciones de la Consejería de la JCCM (13 Abril), una orden del Ministerio de Educación (24 de Abril) y una resolución de la Consejería de la JCCM (6 de Mayo), atendiendo a los acuerdos tomados por nuestro centro se decidió lo siguiente para ESO y Bachillerato: Para aprobar el curso se deberán aprobar las dos primeras evaluaciones. La recuperación de la segunda evaluación junto con una segunda recuperación de la primera se realizará el 22 de mayo. En el caso en que un alumno deba recuperar las dos evaluaciones, se darán dos notas,

CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN Y DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA

una por evaluación, siendo necesario obtener un 5 en ambas para aprobar el curso.

Se calificará la 3ª evaluación de acuerdo con las tareas realizadas desde el final de la segunda evaluación. A continuación, se obtendrá la media aritmética de las dos primeras evaluaciones siempre y cuando la calificación en cada una de ellas o en las recuperaciones correspondientes haya sido superior o igual a 5. A la media de las dos primeras evaluaciones se le sumará una cantidad entre 0 y 1 que estará en función de la calificación obtenida en la 3ª evaluación de acuerdo con la siguiente tabla:

3ª EVALUACIÓN	CANTIDAD A SUMAR
Menor que 2	0
Entre 2 y 3 (<3)	0,1
Entre 3 y 4	0,2
Entre 4 y 5	0,3
Entre 5 y 6	0,4
Entre 6 y 7	0,5
Entre 7 y 8	0,6
Entre 8 y 9	0,8

Mayor o igual que 9	1
Mayor o igual que 9	1

Si un alumno no llega a obtener un 5 en alguna de las dos primeras evaluaciones o en las recuperaciones mencionadas deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria y se examinará de la evaluación o evaluaciones suspensas. La nota de este examen será única, es decir, no se obtendrán de manera diferenciada notas por cada una de las evaluaciones suspensas. Si la nota es 5 o superior la calificación en la convocatoria extraordinaria será la media de las dos evaluaciones. Cuando la calificación sea inferior a 5 la nota que se consignará en el acta será la obtenida en esa prueba y el alumno, caso de promocionar al curso siguiente, llevará pendiente toda la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º BACHILLERATO.

1^a y 2^a EVALUACIONES

2° Ciencias: 3 bloques. Los dos primeros fueron evaluados antes de la suspensión de las clases presenciales.

- 1. Análisis
- 2. Números –Álgebra
- 3. Geometría-Estadística-Probabilidad.

2º Ciencias Sociales: 3 bloques. Los dos primeros fueron evaluados antes de la suspensión de las clases presenciales.

- 1. Números-Álgebra
- 2. Estadística-Probabilidad
- 3. Análisis.

El alumno deberá aprobar los dos primeros bloques para aprobar la asignatura.

Habrá una recuperación por cada bloque antes de dar la calificación final del curso. Si se suspendiese alguno de los bloques el alumno irá a la convocatoria extraordinaria con los bloques suspensos.

Si el alumno aprueba los dos bloques la calificación final del curso se obtendrá de la siguiente forma:

Ciencias: la media ponderada de los bloques 1 y 2 con coeficientes de ponderación 0,6 y 0,4 respectivamente. Esta nota se podrá aumentar hasta un punto por el trabajo realizado a diario desde el 13 de marzo de manera no presencial de acuerdo con la tabla anterior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MATEMÁTICASA APLICADAS A CCSS II

A lo largo del curso se ha hecho un examen por cada uno de los 5 temas y recuperación de cada uno de ellos:

Bloque de ÁLGEBRA:

- -TEMA 1: MATRICES Y OPERACIONES
- -TEMA 2: SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES
- -TEMA 3: PROGRAMACIÓN LINEAL

Bloque de PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA:

- -TEMA 4: PROBABILIDAD
- -TEMA 5: INFERÉNCIA ESTADÍSTICA

Para aprobar el curso los alumnos habrán tenido que aprobar las dos primeras evaluaciones. Los alumnos que hubieran suspendido la 1ª o la 2ª evaluación o ambas deberán recuperar los temas que hayan suspendido solamente.

La recuperación de los temas se realizará a finales de Mayo en un único examen por videoconferencia. Para poder hacer media con las notas de los exámenes aprobados durante el curso tendrán que sacar al menos un 4 en la recuperación.

La nota final será la media de las notas de los exámenes aprobados de cada tema y en su caso de la nota de la recuperación.

Si el alumno ha aprobado la asignatura, la nota final se podrá aumentar hasta un punto por el trabajo realizado a diario desde el 13 de marzo de manera no presencial de acuerdo con la tabla anterior.